
CERTIFICACIÓN NÚM. 35, AÑO 2014-2015

Yo, Israel Medina Colón, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa mediante referendo número 9, año 2014-2015; aprobó las siguientes:

LICENCIA POR ENFERMEDAD SIN SUELDO a:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- 1. ZAIBETTE MALDONADO MUÑOZ**
Investigadora Auxiliar - Permanente
Centro de Investigaciones Sociales

6 de febrero al 31 de mayo de 2015

Atender asunto de salud.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- 2. ALEX M. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**
Operador de Equipo Agrícola-Permanente
Departamento de Educación Física

31 de enero al 30 de abril de 2015

Atender asunto de salud.

FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES

- 3. MARTÍN RODRÍGUEZ TORRES**
Pintor - Permanente
OCIU

1 de febrero al 24 de junio de 2015¹

Para atender asuntos de salud.

¹ A tenor con la Sección 91.6 RGUPR, en los casos de enfermedad prolongada, el total de licencia acumulada por enfermedad, ordinaria y sin sueldo no excederá de dos (2) años. El empleado agotará dicho término el 24 de junio de 2015.



LICENCIA SIN SUELDO a:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

1. DIANA I. LÓPEZ SOTOMAYOR

Catedrático – Permanente
Sociología y Antropología

11 de abril de 2015 al 10 de abril de 2016

Servir como Directora Ejecutiva de la Oficina Estatal de Conservación Histórica.

OFICINA DEL RECTOR

2. JOSÉ L. PIÑERO NOCEDA

Oficial de Seguridad II
División de Seguridad y Manejo de Riesgos

10 de febrero al 13 de octubre de 2015

Para atender asuntos personales.

3. LUIS R. RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

Conserje - Permanente
OCIU

17 de febrero de 2015 al 16 de febrero de 2016

Para continuar los trámites de la solicitud de pensión por incapacidad en el Sistema de Retiro de la UPR.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil quince.

Israel Medina Colón
Secretario Ejecutivo

